

Expediente: 252/23
Carátula: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO C/ VARGAS RICARDO HECTOR S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 19/04/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23119155789 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO, -ACTOR
90000000000 - VARGAS, RICARDO HECTOR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 252/23



H20442464587

JUICIO: SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/ VARGAS RICARDO HECTOR s/
COBRO DE PESOS. Expte 252/23.-

PLANILLA FISCAL

ACTOR

BONO PROFES. LEY 6023 \$ 4.000,00 P

BONO LEY 6059 \$ 11.800,00 P

TASA INIC. Ley 8467 Art. 44 Inc. 1 (1%/M.Demanda); Inc. 11 \$ - E

TASA APERSONAMIENTO LEY 8467 Art 43 Inc. 3 \$ 70,00 P

TASA INTIMACION LEY 8467 Art 43 Inc 1 \$ -

TOTAL TASAS ABONADOS \$ 70,00

POR CADA ESCRITO Abog. \$ 100.- Proc. \$ 50.-Art. 41 Inc 1 L8467 \$ 400,00 Cant. 4

EMBARGO \$ -

ACEP.-PERITO \$ -

INF. PERICIAL \$ -

POR HOJA ACTUACION 1° Inst. \$ 50.- Camara o C.S. \$ 50.- Ley 8467 Inc. 1,2 y 3 \$ 950,00 Cant. 19

POR HOJA ACTUACION Just Paz \$ 40.- Ley 8467 Inc. 1,2 y 3 \$ - Cant. 0

CALCULADAS \$ 100,00

TOTAL \$ 1.520,00

SUB TOTAL A DEPOSITAR \$ 1.450,00

EXCEDENTE \$ -

OTRAS DEUDAS \$ -

DEBE \$ 1.450,00

A V.S informo que la presente liquidacion practicada por Secretaría arroja un saldo deudor de \$1.450.- a cargo del actor, el cual se encuentra **Exento del pago** de la misma encontrándose regulado en el art. 328 inc. 1 del Código Tributario de Tucumán.- Secretaría 18/04/2024. MMJ

Actuación firmada en fecha 18/04/2024

Certificado digital:
CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.